

Linked open data en bibliotecas: estado del arte

Francisco Javier Martínez Méndez, Juan-Antonio Pastor-Sánchez and Rosana López Carreño

Information Research, ISSN 1368-1613, Vol. 25, n. 2, 2020

Si bien existen desarrollos prometedores que vendrán seguidos de muchos más, la transición a las tecnologías de datos abiertos enlazados no ha sido tan rápida como se preveía. Se ha repetido varias veces que buena parte del problema tiene que ver con la curva de aprendizaje en el uso de estas tecnologías por parte de los bibliotecarios, lo que provoca cierta actitud reactiva por parte de este colectivo. También se han detectado problemas relacionados con los derechos de autor que, de momento, parecen destinar los proyectos de datos abiertos enlazados a conjuntos de datos con licencias *creative commons*. A la hora de consumir estos conjuntos de datos, los principales problemas son la coincidencia, desambiguación y alineación entre los datos de origen y los recursos de datos vinculados, junto con el mapeo del vocabulario y la reutilización de todo el conjunto publicado. La dispersión de vocabularios RDF, catálogos de conjuntos de datos, etc., complica la adopción de criterios comunes. Las bibliotecas nacionales de España, Reino Unido y Francia han desarrollado sus propias ontologías y vocabularios para publicar sus conjuntos de datos abiertos enlazados que deben dar soporte al desarrollo de nuevos proyectos. No obstante, sigue siendo complicado localizar datos del ámbito bibliotecario en los principales catálogos de conjuntos de datos. Los vocabularios SKOS están consolidados, se ve la utilidad de su publicación como datos abiertos enlazados y se percibe claramente su potencial en la reutilización de datos. Sin embargo, no sucede lo mismo con los ficheros de autoridades y los catálogos, donde son las bibliotecas nacionales las que toman la

iniciativa, ya sea por su capacidad en cuanto a recursos o por el desinterés de otras instituciones (especialmente fuera de Estados Unidos). En realidad, se ha trabajado e investigado poco sobre las posibilidades reales o las necesidades de reutilización de los conjuntos de datos abiertos enlazados. Posiblemente, esta carencia de estudios influya en las decisiones a tomar por parte a nivel de dirección de las bibliotecas. Esto puede influir en que se valoren las posibilidades de esta tecnología (no porque no sea interesante, sino porque no se ha estudiado a fondo). Los conjuntos de datos abiertos enlazados en entornos bibliotecarios deben estar sujetos a la aplicación de las buenas prácticas de publicación de datos en la web. Por otro lado, los diferentes modelos de evaluación de la calidad de los metadatos en este contexto deben armonizarse siguiendo la recomendación del consorcio W3C (2017). Aunque no es objeto del presente trabajo abordar de forma exhaustiva estos aspectos de calidad, sí podemos apuntar la necesidad de un mapeado y adaptación de los diferentes modelos existentes en el marco de la definición de los requisitos y buenas prácticas de publicación de datos en la web. A pesar de todos estos condicionantes, que sin duda alguna han lastrado la evolución hacia el uso extendido de esta tecnología, nadie parece dudar de que es el camino a seguir. Los desarrollos de los sistemas de gestión de biblioteca parecen avalar esta tesis, puesto que entre sus funcionalidades se incorporan aquellas que están relacionadas con la publicación y acceso a los registros bibliográficos como datos abiertos enlazados (especialmente, y como han destacado autores y profesionales, desde los motores de búsqueda de la web). Sin duda alguna, la consolidación del library requirements model, el estándar RDA y BIBFRAME propiciará que sus desarrolladores encuentren una base estandarizada para la representación de los objetos bibliográficos. En este punto destacan las ventajas que aportaría la consulta de catálogos bibliotecarios cuyos ficheros locales de autoridades estén vinculados con otros de gran relevancia como VIAF, ULAN, o LCNAF. Tampoco hay que

olvidar las expectativas creadas alrededor de la integración de los catálogos bibliotecarios en el ecosistema de la web de datos, especialmente con iniciativas como Wikidata o con contenidos audiovisuales disponibles en la web. En definitiva, la publicación de los catálogos como conjuntos de datos RDF no se limitaría a la simple disponibilidad de los mismos en la web de datos, sino que plantearía nuevas aplicaciones y retos para estos instrumentos que irían más allá de sus usos actuales en el entorno de las bibliotecas.

<http://informationr.net/ir/25-2/paper862.html>

Conclusiones de la propia publicación